

1688/03/14 - 1688/05/08

ID dokumentua: 0002449

Id_URI_eusk: 368817

Bergara. Kaparetasun auzia Kontzejuaren aurka: Agustin Garcia Azcarate eta bere seme Pedro eta Domingo (Indietan) eta de Juan Garcia, Lorenzo, Juan Bautista, Jose, Ignacio eta Martin Garcia Azcarate.

Auzialdia: Bergarako Alkate arrunta.

Eskribaua: Landaburu, Antonio

Maila: Dokumentu-unitatea

Signatura: 01 C/0261-007

Sailkapena: 01.01.05.07.01

Udal fondoa. Azpifondo historikoa (1924 arte). Udalak eta Alkatezak beste agintaritzarekiko, erakundeekiko eta partikularrekiko harremanak. Agintari judizialekiko harremanak. Auzi zibilak

Bolumena: 60 or.

Bergara. Pleito de hidalguía de Agustín García de Azcarate y de sus hijos Pedro y Domingo (en Indias) y de Juan García, Lorenzo, Juan Bautista, José, Ignacio y Martín García de Azcarate, contra el Concejo de Bergara.

Instancia: Alcalde ordinario de Bergara.

Escribano: Landaburu, Antonio de

Nivel: Unidad documental

Signatura: 01 C/0261-007

Clasificación: 01.01.05.07.01

Fondo municipal. Subfondo histórico (hasta 1924). Relaciones del Ayuntamiento y Alcaldía con las demás Autoridades, entidades y particulares. Relaciones con las Autoridades judiciales. Pleitos civiles

Volumen: 60 h.

Despachos, y compulsiones que se fe-
cieron en esta villa, y en las de su
jurisdiccion, para la compulsion y
recoleccion de los derechos de
que se trata en las leyes de esta
Corte, y en el fin de la presente
Cedula, y de la villa de...
D. Diego Thomas de Salazar y
del orden de Juan de...
la villa de... En ella, a diez y ocho
de mayo de mil y seis...
años.

Diego Thomas de Salazar y
Juan de...
Ante mi
Juan de...
Juan de...

De la Real Cedula de
la Real Comandancia de...

Yo Pedro de Loyola, Enn. de...
Carante, como Padre y Excmo. administrador
tra dor, de los dichos...
el Consejo de lo Civil, y de lo Criminal de
esta villa, y de su distrito, y de su jurisdiccion
ante mi Conjuramento en forma tra
Carante y requiritoria y duplicatoria
Con la Real Comandancia de...
por el... y sobre carta obtenida en
razon compulsa de...
sin dolo; suplico a...
sea dar y mande puntar, En lo otro...
que es de fulcrum, y la...
D. Pedro de Loyola

De M
h. u.



Vide Exortatoria
de sumis de libro

Pedro Meloyola, en n. de la guardia
 de Alcarave, como Padre y confesor
 de Pedro y Domingo de Alcarave
 ausentes en Indias y demas dichos, en el
 plejuro con el consexo de los Canalleros, hijos
 dalgo de Sta Olla de Berg. y su sin dho con
 general, Dyo q como antes tengo pedido
 combiene al consexo de m parte se faguen
 y compulsen las fees e Baptismos de los
 dchos de hijos y asi bien los anteriores e
 racion q se señalare de los libros de los
 consexos = Pido y suplico q se mande
 de parte de caua Exortatoria q
 el cura de la Soledad Parroquial de
 San Pedro de Sta Olla, condehano
 y don Pedro Quianon Exhual
 con libros de Baptismos y q deho padre
 haga asimismo la misma Exortatoria con los
 libros del dho consexo; q es de fute
 y la pido con esta =

P. Meloyola

[Faint, mostly illegible handwritten text on the left page, possibly bleed-through from the reverse side.]

1688

1798

110

150

70

180